



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al organismo que corresponda, a que informe a la brevedad y por escrito, sobre los siguientes puntos que son de interés de este Cuerpo.

- 1) Informe el motivo por el cual la morgue del Hospital General Zonal de Agudos Mariano y Luciano de la Vega del Municipio de Moreno se encuentra saturada de cuerpos (muchos en avanzado estado de descomposición) lo que impide el normal funcionamiento de este servicio.
- 2) Informe que medidas implementara el gobierno provincial para normalizar esta situación y para evitar que se repita en el futuro. Si existe algún proyecto de ampliación de la morgue, caso afirmativo, informe estado de ejecución en que se encuentra.
- 3) Informe si se tiene conocimiento del estado de las cámaras. En caso positivo informe desde que fecha y el motivo de la salida de servicio de ésta cámara.
- 4) Informe con la remisión de la documentación respaldatoria la capacidad de las cámaras y el estado de mantenimiento de las mismas.
- 5) Informe si el Hospital Municipal cuenta con algún sistema alternativo ante el desperfecto que puedan presentar las cámaras.
- 6) Informe el motivo por el cual en la mencionada morgue hay cuerpos depositados desde hace más de dos años.
- 7) Remita detalle de los cuerpos que se encuentran en la morgue a la fecha y su correspondiente fecha de ingreso.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- 8) Informe que procedimiento y/o protocolo existe para solucionar situaciones como la descrita.
- 9) Informe el motivo por el cual se llegó a este estado de situación.
- 10) Indique la cantidad de personal designada en el área y la cantidad de personal que diariamente realiza la actividad.
- 11) Informe el motivo por el cual no se ha suministrado al personal de la morgue la correspondiente indumentaria y equipo de seguridad biológica.
- 12) Informe desde hace cuánto tiempo el trabajador que debe manipular los cuerpos trabaja sin la ropa de trabajo correspondiente en un estado de total precariedad e incumpliendo elementales normas del derecho laboral que hacen a la dignidad de la persona humana.
- 13) Cualquier otra información relevante sobre el tema que nos ocupa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Durante los primeros días del mes de febrero del corriente tomo estado público la dramática situación que se produce en la Morgue del Hospital General Zonal de Agudos Mariano y Luciano de la Vega del Municipio de Moreno. El personal de este servicio denunció públicamente que la morgue se encontraba completamente llena de cuerpos, muchos en avanzado estado de descomposición, con abundante presencia de fauna cadavérica y fluidos producto de la putrefacción de los cuerpos, y un persistente hedor que inundaba toda la zona circundante. Había cuerpos depositados desde hacía más de dos años, sin que exista fecha para que se proceda a su inhumación correspondiente.

Esta situación se agrava por la falta de indumentaria adecuada para los trabajadores de la morgue, quienes deben exponerse al hedor fétido que se adhiere a sus ropas, y se ven expuestos a aerosoles y fluidos biológicos, fuentes de contaminación y enfermedad, durante su tarea de manipulación de los cadáveres.

Lo que está ocurriendo en el Hospital Mariano y Luciano de la Vega atenta contra la dignidad de los trabajadores de la salud y de los pacientes, ya que en el corazón del hospital existe un foco de infección. Esta situación es inadmisibles. Es el lógico resultado de un hospital que se encuentra completamente superado, ya que un único centro de salud debe responder a las necesidades de atención de más de medio millón de personas. Existe abundante material periodístico que documenta este estado de situación (que adjuntamos), así como reiterados pedidos efectuados por los gremios de los trabajadores de la salud, por vecinos, ONG's, e incluso por quien es autor de la presente. Existe un proyecto de Ley (D-433/13-14) reproducción de uno presentado en el año 2011 (D-3236/11-12) de creación de un nuevo Hospital General Zonal de Agudos en el Municipio de Moreno. El proyecto original contaba con tres despachos de comisión aprobando la iniciativa (Comisión de Salud, Comisión de Asuntos del Conurbano y Comisión de Legislación General) pese a esto el bloque mayoritario de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires no compartió la iniciativa no apoyando su tratamiento en el recinto.

Esta situación es grave y demanda que las autoridades sanitarias provinciales ofrezcan una explicación sobre cómo se ha llegado a este estado, y sobre todo, cuáles serán las acciones y soluciones ofrecidas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores/as a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.